

ANEXO II

SOLICITUD DE IMPORTACION DE RATITES REPRODUCTORES

Declaro bajo juramento que la totalidad de los datos volcados en la presente solicitud de importación son veraces, y que conozco la normativa vigente del SENASA y otros Organismos involucrados en la materia.



Solicitud N°

IMPORTACION

País Exportador: ..... Fecha Aproximada de Arribo: ...../...../.....  
Punto de ingreso habilitado por SENASA: ..... Itinerario: .....

DESCRIPCION

Explotación de Origen: .....  
Especie (nombre vulgar y científico): .....  
Cantidad: ..... Sexo: ..... Edad: .....  
Identificación: .....  
continuar en hoja adjunta de un momento

PREDIO CUARENTENARIO DE IMPORTACION

En instalaciones oficiales: SI / NO En caso afirmativo solicito disponibilidad de instalaciones  
En instalaciones privadas que presento para su aprobación: SI / NO  
Ubicación del Predio cuarentenario de importación propuesto: .....

INTERESADO Y EXPLOTACION DE DESTINO

Nombre y Apellido/Razón Social: .....  
Tipo y N° de Documento: ..... Tel./Fax: .....  
Ubicación de la Explotación de Destino y N° de RENSPA: .....

Acompaño copia de autorización de la SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS de la REPUBLICA ARGENTINA

Lugar: .....

Fecha:.....

.....  
Firma

AUTORIZACION SENASA

Validez TREINTA (30) días  
Fecha de Autorización: ...../...../.....  
Cupón de Pago N°:.....  
.....  
Firma y Sello Funcionario del SENASA

- Presentar por duplicado, con ambos ejemplares firmados en original.
- Una vez autorizada por SENASA debe ser entregada por el interesado en la Inspección Veterinaria del SENASA destacada en el puesto de frontera de arribo de los ratites reproductores a la REPUBLICA ARGENTINA, para tramitar su admisión sanitaria.
- Carece de validez para su presentación ante la Dirección General de Aduanas.